

Negación de rumor sobre transmisión de programas religiosos

Información de la FCC para el Consumidor

Antecedentes

Desde 1975 ha estado circulando el rumor de que Madalyn Murray O'Hair, persona muy conocida y que se declara atea, propuso a la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) que considerara limitar o prohibir la transmisión de programas religiosos. También se rumorea que la FCC concedió a la señora O'Hair una audiencia para discutir su propuesta.

Los Hechos

Estos rumores no son ciertos. En diciembre de 1974, Jeremy D. Lansman y Lorenzo W. Milam presentaron una petición (**RM-2493**) solicitando a la FCC que investigara las prácticas operativas de las organizaciones religiosas que contaban con licencia y que no concediera ninguna nueva licencia a nuevas televisoras y radiofusas educativas, no comerciales, hasta que se concluya con la investigación. La FCC denegó esta petición el 1º de agosto de 1975. La señora O'Hair no fue patrocinadora de esta petición.

Desde entonces, la FCC ha recibido cartas y llamadas telefónicas reclamando que la señora O'Hair inició la petición y que dicha petición solicitaba poner término a los programas religiosos que se transmiten por radio y televisión. **Dichos rumores son falsos.**

La FCC ha respondido a varias preguntas sobre estos rumores y comunicado al público que son falsos. No existe una ley federal que le otorgue a la FCC la facultad de prohibir que las estaciones de radio y televisión transmitan programas religiosos.

Si necesita información general sobre otros asuntos relacionados con las telecomunicaciones, puede comunicarse con la Oficina de Asuntos Gubernamentales y del Consumidor enviando un correo electrónico a fccinfo@fcc.gov o escribiendo a la dirección que aparece a continuación. También puede llamar al Centro del Consumidor de la FCC al 1-888-CALL-FCC (1-888-225-5322) mensaje de voz o al 1-888-TELL-FCC (1-888-835-5322) teléfono de texto (TTY).

(Sigue) ↑
→

###

Para ésta u otra publicación para el consumidor en formato accesible (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande, o audio) escribanos o llame a la dirección o teléfono indicados abajo, o envíe un e-mail a FCC504@fcc.gov.

Haga clic en www.fcc.gov/cgb/contacts para recibir información sobre éste y otros temas de la FCC para el consumidor a través del servicio de suscripción electrónica de la Comisión.

Este documento tiene como único propósito el educar al consumidor y no afectará ningún procedimiento o caso sobre este asunto u otros relacionados.

11/09/04

